

INFORME
DEL COMISARIO
COMPAÑÍA
TRANSTRIGALES
LOS TRIGALES S.A.

PERIODO:

01 DICIEMBRE 2006

31 DE DICIEMBRE 2006

Cuenca, 10 de Abril del 2007.

**Sr.(s)
SOCIOS DE TRANSTRIGALES LOS TRIGALES S.A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En Marzo del 2006, vosotros me ratificasteis en el cargo de Comisario de nuestra Compañía.

He aquí el Informe del Trabajo realizado durante el período correspondiente, espero haber cumplido con mi deber, también agradezco vuestra confianza.

OBJETIVO.

No ha sido otro el objetivo sino estar pendiente continuamente que cada centavo sea correctamente administrado, para lo cual se ha revisado acuciosamente cada documento de soporte, así como en el área operativa velar por la equidad para cada uno de ustedes.

ALCANCE.

Debo informarles que los rubros de ingresos provenientes de valor de hoja de trabajo, cobro de multas y sanciones y de reingresos por cambio y venta de unidades, han sido depositados semanalmente en la cuenta que la Compañía tiene en el Banco M.M. Jaramillo Arteaga, lo cual se puede constatar con la papeleta de depósito junto con su comprobante de Ingreso respectivo en el libro de ingresos existente.

Los egresos realizados están debidamente respaldados con facturas, recibos y otros documentos que avalizan que cada egreso se realizó siguiendo las reglas de control financiero y legales de toda transacción mercantil y de servicios, lo expuesto consta en dos libros de egresos correspondiente al ejercicio económico 2006, se hicieron a lo largo del año, recomendaciones y reparos que fueron bien aceptadas en su momento y se trataron en el capítulo de opinión y recomendaciones.

En el área operativa se ha tratado de estar pendiente que todos y cada uno de los socios sean tratados equitativamente en lo que concierne a distribución de unidades en las líneas y en los turnos, así también que las multas y sanciones sean justas.

OPINIÓN.

Es menester de mi parte informarles que el manejo económico se ha realizado bajo normas prescritas para el área financiera y que en términos generales ha existido eficiencia y que en el área operativa, se han alcanzado algunos logros.

Sin embargo debo hacer las siguientes acotaciones:

1. Durante este año se ha tratado que los valores estipulados por reingresos de unidades debido a venta de las mismas estén tabuladas en una tabla en la que conste el número de ventas de unidad y que los comprobantes de ingreso tengan toda la información pertinente y que se tenga el acceso a la misma, ojalá se logre en el nuevo año fiscal 2007.
2. El rubro donaciones podría parecer un tanto elevado pero se debe considerar que dentro de este están arreglos y mejoras realizadas en las vías de circulación de nuestras unidades.

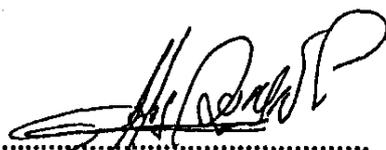
3. Se solicitó a Gerencia y a la persona encargada de asuntos contables adjuntar al balance de anexo de gastos varios por ser un rubro importante.
4. En cuanto a los de la construcción del edificio de la Compañía, si bien los socios en una sesión de trabajo autorizaron la colocación de la cubierta, además de conseguir el préstamo de \$ 15.000 para habilitar la planta baja, no ha existido un apego a estas decisiones pues por concepto de construcción del edificio se han invertido \$ 33.010,86.
5. En el rubro de servicios básicos, aunque está dentro del presupuesto para el año 2006 cabe anotar que la Compañía paga los servicios de energía eléctrica del PAI de la Mutualista Azuay.
6. En el área operativa si bien es cierto que se consiguió mediante algunas decisiones y sanciones un trabajo equitativo para todas las unidades, no es menos cierto que se jugó con los porcentajes de minutos caídos, aun dentro de la misma quincena bajo el argumento de que muchos choferes se iban suspendidos y no habían choferes para operar las unidades a sabiendas que muchas veces se trataba de los mismos choferes problemáticos de siempre.
7. Un área importantísima como es la representación de la Compañía ante Instituciones públicas y la falta de diligencia en la toma de decisiones han redundado en la postergación y atraso de nuestra compañía en el nuevo contexto de la transportación urbana de Cuenca, confío que no sea tarde para darle el impulso a fin de lograr los mejores objetivos.

RECOMENDACIONES

En la búsqueda del bienestar colectivo hago las siguientes recomendaciones:

1. La Compañía ha pagado por concepto de intereses la interesante suma de \$ 5.000 más o menos, sugiero en el nuevo año fiscal crear un fondo con un porcentaje a determinar del ingreso por multas y sanciones y de los reintegros, de manera que se tenga dinero disponible para eventualidades.
2. En la medida que dependa de nosotros, que se acelere el proceso de transformación de nuestra Compañía, para evitar sorpresas que irían en desmedro de nuestros intereses.
3. Que no se permita a propietarios pagar multas si son los choferes los que han cometido infracciones, pues así nunca se disciplinarán y trabajarán honestamente.
4. Ante el proceso actual de cambios es menester que se tomen medidas para disminuir las altas cantidades de minutos caídos con el fin de que nuestros choferes tengan la perspectiva apropiada del trabajo, en el caso de la posible fusión de compañías a mediano plazo.

Atentamente:



.....
Sr. Carlos Durán P.
COMISARIO DE LOS TRIGALES